DESPACHO DE LA DOCTORA TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA

NOTIFICACIÓN

Quito, 12 de marzo del 2009

A: PÚBLICO EN GENERAL Y PÁGINA WEB

DENTRO DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE QUEJA Nº 06-2009 HAY LO QUE SIGUE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- Quito, 12 de marzo del 2009, las 09h00. Agréguese al expediente el alegato presentado por el Dr. Alex Guerra a nombre de los señores: Lcdo. Omar Simón Campaña, Presidente y Representante Legal del Consejo Nacional Electoral, Eco. Carlos Cortez Castro, Vicepresidente del Consejo Nacional Electoral, Abg. Marcia Caicedo Caicedo, Srta. Manuela Cobacango Quishpe y Sr. Fausto Camacho Zambrano, Consejeras y Consejeros del Consejo Nacional Electoral. Vuelvan los autos para resolver.- Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Presidenta. Certifico, Quito, 12 de marzo de 2009.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Dr. Iván Escandón M.
SECRETARIO RELATOR ENCARGADO